

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Inciso reformado DOF 06-12-2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCGG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", período de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

Por decreto se crea El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, publicado en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" el 29 de Diciembre de 1994.

b) Principales cambios en su estructura.

En el Estado de Querétaro, el subsistema CECyTE inicia el 05 de Septiembre de 1994 con 4 planteles y seis carreras técnicas profesionales.

Huimilpan, con las especialidades de enfermería general y mantenimiento industrial. Pedro Escobedo, Electricidad, Computación Fiscal Contable y Mantenimiento de equipo de cómputo. Peñamiller, Enfermería General y Electricidad. Pinal de Amoles, Maquinas de Combustión Interna y Suelos y Fertilizantes.

En la actualidad, se cuenta con los siguientes: Plantel Peñamiller, Plantel Pinal de Amoles, Plantel Huimilpan, Plantel Pedro Escobedo. Plantel Corregidora, Plantel Querétaro, Plantel Menchaca, Plantel Montenegro, Plantel la Esperanza, Plantel San Juan del Rio, Plantel Paso de Mata y Plantel la Tinaja de la Estancia.

La actual oferta educativa del CECyTEQ en sus diferentes planteles incluye 13 carreras técnicas: Mecatrónica, Electricidad, Electromecánica, Logística, Transformación de Plástico, Biotecnología, Electrónica, Producción Industrial, Programación, Mantenimiento Industrial, Procesos de Gestión Administrativa, Mantenimiento Automotriz y Máquinas Herramienta.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El colegio recibe aportación Federal, Estatal de acuerdo con el convenio de coordinación, sin embargo, el presupuesto autorizado al organismo por parte de autoridad Estatal ha sido mayor a la participación Federal, e ingresos propios por la cooperación de los alumnos, esto nos permite operar las actividades propias del Colegio que corresponde el impartir Educación Media Superior Tecnológica.

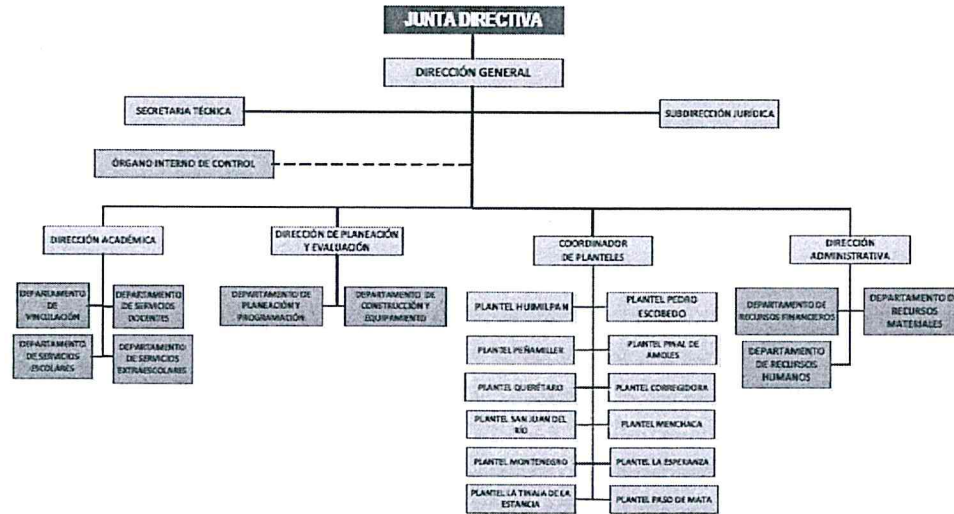
La operación financiera del Colegio es sana, cuenta con el recurso para cubrir sus erogaciones y sus pasivos.

**3. Organización y Objeto Social**

**Se informará sobre:**

- a) Objeto social. El colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, tendrá por objeto impulsar la educación media superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la Entidad, proporcionando la mejor calidad y vinculación son las necesidades de desarrollo regional y nacional.
- b) Principal actividad. Consiste en una educación Media Superior Tecnológica, por un lado, persigue la formación de técnicos que se incorporen con las competencias requerida por el sector productivo, así como inducir las preferencias vocacionales del joven para la continuación de sus estudios a nivel superior.
- c) Ejercicio fiscal. La información de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023 (período enero a diciembre de 2023).

- d) Régimen jurídico. Es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado con Personalidad Jurídica y Patrimonio propio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Se tiene las obligaciones de retener sueldo y salarios, El colegio está obligado a enterar los siguientes conceptos de ISR de sueldos y salarios, ISR sueldos asimilados, Retención honorarios profesionales, Retención de Arrendamiento e Impuesto de Nómina.
- f) Estructura organizacional básica. Es H. Junta Directiva, Director General, Órgano Interno de Control, Secretaría Técnica, Subdirección Jurídica, Dirección Académica, Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección Administrativa y Directores de Planteles.



- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No aplica

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los estados financieros adjuntos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente el CONAC, con fechas 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012 emitió las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente, las cuales serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

**Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.**

**El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.**

**Se informará sobre:**

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El Colegio registra al costo histórico los activos y pasivos financieros que afecten económicamente al Colegio. La adquisición de bienes muebles se registra a su valor histórico hasta el término de su depreciación, la cual se realiza bajo el método de Línea Recta. Los bienes inmuebles se registran a su valor histórico y se revaloraron en el ejercicio 2023 a valor catastral.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No aplica.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. En el año 2022 se realiza el estudio con el Despacho VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE arrojando el cálculo para la prima de Antigüedad la cantidad de \$ 200,633,326.10, de los cuales \$ 52,926,358.18 corresponde a población por pensionarse.

La Entidad de manera regular ha venido realizando el cálculo actuarial, sin embargo, el monto de la reserva NO se incrementa en proporción a lo que arroja dicho cálculo, el Colegio no recibe subsidio para ese rubro, sin embargo, se realiza de acuerdo con su liquidez, el incremento a la reserva actuarial, al 31 de mayo del 2024 el Colegio tiene una reserva por la cantidad de \$ 2,359,586.39.

La Entidad valúa los beneficios directos en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, vacaciones, prima vacacional, despensa especial y estímulos económicos, así como, los beneficios por terminación, retiros y otros, de acuerdo con la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro. El pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga. La entidad efectuó un cálculo actuarial para determinar el pasivo por la obligación de beneficios a los empleados y está a la espera de que la CONAC con base en el numeral 12.4 de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, emita las normas contables y de emisión de información, en virtud de que deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No Aplica

g) Reservas: El colegio cuenta con una Reserva para Infonavit por un importe de \$ 21,822,744.10 para solventar futuros acontecimientos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se realizaron cambios en las políticas contables, ni corrección de errores de años anteriores. Se hacen las correcciones necesarias del ejercicio en curso, reflejándose en la contabilidad.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Todo registro contable está reflejado en el periodo del que se trate. Depuración y cancelación de saldos. Todas las cuentas reflejan los saldos y movimientos actualizados.

j) Depuración y cancelación de saldos. Nada que manifestar.

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No aplica
- d) Tipo de cambio. No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

### 7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

El acuerdo CACQRO/05/02/2013 emitido por CONAC, fue modificado el 27 de diciembre del 2021 en el acta número CACQRO/002/2021, de la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, para quedar de la siguiente manera:

"Los Entes Públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013 que hubiesen optado por no depreciarlos y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el Ente Público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición. Los Entes Públicos deberán realizar dicho reconocimiento a más tardar el 31 de diciembre de 2022."

En cumplimiento a lo anterior, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Querétaro al 31 de diciembre de 2022, reconoció la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentren registrados en el Activo no circulante, adquiridos con anterioridad al año 2013.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. Durante el ejercicio no hubo cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

CUENTA CONTABLE	CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN BANCARIA, TIPO DE CUENTA E INGRESOS	MONTO 2024	MONTO 2023	VARIACION	TIPO DE RECURSO
	RECURSOS DISPONIBLES					
1113152	2044471474 Cta.7035	BBV, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	25,198,869	17,657,222	7,541,648	Ingresos propios
1113172	INVERSION DE BBVA_7417	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0	2,054,511	-2,054,511	Recurso Federal
1113173	INVERSION DE BBVA_7360	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0	0	0	Recurso Estatal

1113174	INVERSION DE BBVA_7174	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	0	0	0	Recurso Estatal
1113175	INVERSION DE BBVA_0932	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	6,515,755	0	6,515,755	Recurso Estatal
1113176	INVERSION DE BBVA_0967	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	2,221,314	0	2,221,314	Recurso Estatal
1113177	INVERSION DE BBVA_0711	BBVA, fondo destinado a operaciones no recurrentes.	2,368,686	0	2,368,686	Recurso Federal
1151021	2048282757 Cta.9038	Fondo destinado a operaciones no recurrentes.	1,604,605	1,660,508	-55,903	Ing. Propios
1151022	2048282765 Cta.9011	Fondo destinado a operaciones no recurrentes.	21,822,744	21,057,242	765,502	Ing. Propios
<b>TOTAL</b>			<b>59,731,973</b>	<b>42,429,483</b>	<b>17,302,490</b>	

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- e) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- f) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No aplica.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No son aplicables al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro.

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Ingresos Propios: Se integran por los siguientes conceptos: Concesión de Cafetería, Rendimientos, Exámenes de admisión y extraordinarios, inscripciones, reinscripciones, reposiciones de credenciales, constancias, certificados parciales, titulaciones, multas de biblioteca y recargos, otros ingresos. Los cuales son determinados por el



Colegio y autorizados por el H. Junta Directiva.

CTA.CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
4510401	RENDIMIENTOS A CAPITAL BANCOMER	1,684,321
4510403	RENDIMIENTOS OTROS BANCOS	38
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) HUIMILPAN	42,200
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PEDRO ESCOBEDO	57,372
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PEÑAMILLER	13,524
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PINAL DE AMOLES	13,524
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) QUERETARO	67,233
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) CORREGIDORA	66,879
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) SAN JUAN DL RIO	11,900
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) MENCHACA	12,984
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) MONTENEGRO	16,500
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) LA ESPERANZA	10,245
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) PASO DE MATA	16,176
4510101	ARRENDAMIENTOS(CAFETERIA) LA TINAJA DE LA ESTANCIA	5,113
<b>TOTAL</b>		<b>2,018,010</b>

CTA.CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DIRECCION GRAL.	344,301
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. HUIMILPAN	1,244,095
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PEDRO ESC.	2,176,735
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PEÑAMILLER	376,660
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PINAL DE AMOLES	271,193
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS QUERÉTARO	3,362,676
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. CORREGIDORA	2,796,134
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. SAN JUAN DEL RÍO	1,179,306
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. MENCHACA	1,341,408
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. MONTENEGRO	1,519,032
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. LA ESPERANZA	624,670
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. PASO DE MATA	575,786
4700000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS P. LA TINAJA	403,913
<b>TOTAL</b>		<b>16,215,909</b>

**Subsidio Estatal:**

a) Cuenta 4910201. Plan de Cuenta.42210

Al 31 de mayo del 2024, el CECyTEQ ha recibido radicaciones estatales por parte de Gobierno del Estado de Querétaro, la cual asciende a la cantidad de \$ 86,500,000 (ochenta y seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n. ) como a continuación se detalla:

MES	IMPORTE	CONCEPTO
Ene/2024	18,600,000	
Feb/2024	15,600,000	
Mar/2024	19,100,000	
Abr/2024	17,600,000	
May/24	15,600,000	
<b>Total</b>	<b>\$ 86,500,000</b>	

**Subsidio Federal:**

Cuenta 4831021. Plan de Cuenta.42230

Al 31 de mayo del 2024, el CECyTEQ ha recibido radicaciones por parte de la Federación, la cual asciende a la cantidad de \$ 39,271,550 (treinta y nueve millones doscientos setenta y un mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n. ) de acuerdo al anexo de ejecución, los cuales se detallan de la siguiente manera:

MES	IMPORTE	CONCEPTO
Ene/2024		
Feb/2024	15,908,866	
Mar/2024	5,247,084	
Abr/24	10,965,516	
May/24	7,150,084	
<b>Total</b>	<b>\$ 39,271,550</b>	

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El CECyTEQ proyecto recaudar en el ejercicio 2024: De acuerdo a lo publicado en el periódico "La Sombra de Arteaga" del TOMO CLVI, No.102, de fecha 27 de diciembre de 2023 en la Pág. 46813 y en la pág. 46791 se aprueba recibir al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2024 fue por: Ingresos Propios 33,150,000., Recurso Estatal 185,395,281, Recurso Federal 93,415,000.

Concepto	Presupuesto publicado en la Sombra de Arteaga Proyectoado	Recaudado	Diferencia
Ingresos Propios	33,150,000	18,233,918	14,916,082
Recurso Estatal	185,395,281	86,500,000	98,895,281
Recurso Federal	93,415,000	39,271,550	54,143,450
<b>Total</b>	<b>311,960,281</b>	<b>144,005,468</b>	<b>167,954,813</b>

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. Nada que manifestar.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Nada que manifestar.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica para el Colegio

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. Se sistematizó el proceso de recaudación de cuotas de recuperación evitando con ello en la mayoría de los planteles el manejo de efectivo.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Estamos homologados con sistema Financiero con GEQ.

13. Información por Segmentos

Nada que manifestar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Nada que manifestar.

#### 15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro al ser un Organismo Público Descentralizado (OPD), que opera con participaciones estatales y federales y conforme al artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (GEQ) registra como activo la participación que tiene en patrimonio del Colegio.

#### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro"

### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

##### Ingresos de Gestión

**Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios:** Se informa los montos totales al 31 de mayo del 2024 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

Ingresos correspondientes al 31 de mayo de 2024.

<b>Monto Ingresos de Gestión</b>	<b>18,233,918</b>
----------------------------------	-------------------

<b>CLASE DE INGRESO</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL INGRESO</b>
Reinscripciones	11,996,838	70.42%

Ingresos generados por el Colegio derivado de los servicios que presta a la comunidad estudiantil.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios.**

**Participaciones:** No aplica.

**Aportaciones:** No aplica.

**Convenios:** No aplica.

**Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** No aplica.

**Fondos Distintos de Aportaciones:** No aplica.

**Transferencias:**

Se informa que al 31 de mayo del 2024 , se han recibido Recursos Estatales por la cantidad de: 86,500,000

De igual forma se han recibido Recurso Federales por medio del Estado la cantidad de: 39,271,550

**Total 125,771,550**

**Asignaciones:** No aplica.

**Subsidios y Subvenciones:** No aplica.

**Pensiones y Jubilaciones:** No aplica

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de mayo del 2024, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

**Ingresos Financieros:** No aplica.

**Incremento por Variación de Inventarios:** No aplica.

**Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** No aplica.

**Disminución del Exceso de Provisiones:** No aplica.

**Otros Ingresos y Beneficios Varios:** No aplica.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de mayo del 2024.

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	* <b>103,109,665</b>
---	----------------------

<b>CUENTA</b>	<b>MONTO INDIVIDUAL</b>	<b>PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO</b>
Sueldos base al personal permanente	45,219,315	35.92%
Remuneraciones adicionales y especiales	27,837,470	22.11%
Otras prestaciones Sociales	20,887,699	16.59%

\* Nota: Se consideran los gastos que representan más del 15% y se integra de las tres fuentes financiamiento que manejanos en el Colegio (Recurso Estatal, Recurso Federal y Recursos propios.

Los gastos más representativos del Colegio en el rubro de Servicios Personales, derivado del pago de la nómina y prestaciones del personal Docentes y Administrativos de los 12 Planteles y la Dirección General para cumplir con el objetivo del Colegio dar servicio y formar jóvenes productivos a la sociedad.

**Transferencias:** No aplica.

**Subsidios y otras ayudas:** No aplica.

**Participaciones y aportaciones:** No aplica

**Intereses:** No aplica.

**Comisiones:** No aplica.

**Otros Gastos de la Deuda Pública:** No aplica.

**Otros gastos y pérdidas extraordinarias:** No aplica.

**Inversión Pública:** No aplica.

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de mayo del 2024.

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
320800610101	Becas	4,856
0593759206 / 0593785513	Recurso Propios	19,395
0157667035	Ingresos Propios	152,745
111299530	Dispersión de nómina	3,120
111379011	Reserva Infonavit	12
111379038	Reserva Actuarial	46
TARJETA EMP.1590136070	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707611	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.1555640779	Fondo revolvente	12,000
TARJETA EMP.1574379388	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707662	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707670	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707689	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707700	Fondo revolvente	6,000
TARJETA EMP.2699707719	Fondo revolvente	8,000
TARJETA EMP.2699707727	Fondo revolvente	8,000
TARJETA EMP.2699707735	Fondo revolvente	

		8,000
114699122	Recaudación	1
117332114	Becas	-
119106502	BECAS ALUMNOS ESTADIAS	136,002
0119707174	R.ESTATAL CONVENIO 2023	-
120283525	EVALUACION APRENDIZAJE 2	-
0121730932	2024 REC. EST. PART. 202	92,423
0121730967	REC.EST. CONV ANEXO	210,291
0121730711	Recurso Federal	152,640
404682273	Ingresos Propios	85,692
404682265	Ingresos Propios	387,446
<b>TOTAL</b>		<b>1,322,667</b>

Movimientos que se realizan día con día en las cuentas de bancos del Colegio para cubrir las necesidades que se puedan generar en los Planteles y Dirección General.

**Fondo revolvente**

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de mayo del 2024.

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
BBVA 2044471474	Inversión de BBVA 7035	25,198,869	Inversión Diaria.
BBVA 2057001924	Inversión de BBVA_7417	0	Inversión Diaria
BBVA 2057222033	INVERSION DE BBVA_7360	0	Inversión Diaria
BBVA 2057491166	INVERSION DE BBVA_7174	0	Inversión Diaria
BBVA 2062026503	INVERSION DE BBVA_0711	6,515,755	Inversión Diaria
BBVA 2062026562	INVERSION DE BBVA_0932	2,221,314	Inversión Diaria
BBVA 2062026570	INVERSION DE BBVA_0967	2,368,686	Inversión Diaria
BBVA 2048282757	Fondos destinado a operaciones no recurrentes	1,604,605	Inversión Diaria.
BBVA 2048282765	Fondos destinado a operaciones no recurrentes	21,822,744	Inversión Diaria.
<b>TOTAL</b>		<b>59,731,973</b>	

Los Fondos destinado a operaciones no recurrentes, se tienen en inversiones para que estén generando rendimientos bancarios para el incremento en las



reservas, y así hacer frente a futuras contingencias.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto al 31 de mayo del 2024 que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
Impuestos		No aplica		
Cuotas y aportaciones de seguridad				
Contribuciones de mejoras				
Derechos				
Productos				
Aprovechamientos				
Ingresos por ventas de bienes y servicios				
Participaciones y aportaciones				
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas				
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

3. Se informará, de manera agrupada, el monto al 31 de mayo del 2024 los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
Cuentas por cobrar	41,465	
Deudores diversos por cobrar		
Otros derechos a recibir efectivo	21,300	19,000 GASOLINA DG. 1,500 GASOLINA P.MENCHACA 800 GASOLINA P.LATINAJA
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 71,465</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

Cuentas por cobrar	30,000	TELMEX
Deudores diversos por cobrar		
Otros derechos a recibir efectivo		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 30,000.</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

Cuentas por cobrar		
Deudores diversos por cobrar		
Otros derechos a recibir efectivo		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

d) Mayor a 365 días

Documentos por cobrar		
Deudores diversos		
Otros derechos a recibir efectivo	8,099	\$ 8,099.00 Diferencia por pago de impuestos, recuperación incierta depende del SAT, Saldo correspondiente al ejercicio 2020.
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 8,099</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100,864</b>	

**Inventarios**

- Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Almacenes**

- De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

El saldo de almacén y recepción al 31 de mayo del 2024 es por la cantidad de \$ 4,250,288.75 ( cuatro millones doscientos cincuenta mil doscientos ochenta y ocho pesos 75/100 m.n.) el cual su registro contable es de 0 (cero), de acuerdo al diseño del sistema se van reflejando las órdenes de compra en esta cuenta.

La Entidad NO cuenta con almacén, las compras que se realizan son para la operación diaria del Colegio.

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto al 31 de mayo del 2024, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder ejecutivo		No aplica	
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder judicial			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos empresariales y no financieros			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos financieros			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de entidades federativas			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios			
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de empresas privadas y particulares			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas al 31 de mayo del 2024: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	No aplica
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector privado	
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector externo	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto al 31 de mayo del 2024 de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
Mobiliario y equipo de administración	111,158	6,040,114	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipo de cómputo y Tecn de la información	1,621,870	24,796,099	Lineal	33.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otros mobiliarios y Eq de admón.	-	88,493	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipos y aparatos audiovisuales	101,096	2,141,259	Lineal	33.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Aparatos deportivos	-	89,380	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Cámaras Fotográficas	2,076	68,171	Lineal	33.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otro mobiliario y Eq. Educativo y recreativo	6,032	4,787,964	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Equipo médico y laboratorio	-	2,775,795	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Instrumental médico y de laboratorio	-	882,139	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Vehículos y Eq. de transporte	44,658	3,312,794	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Maquinaria y Eq. industrial	344,034	5,177,622	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Sistema de aire acondicionado, calefacción	6,046	441,388	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Eq. de comunicación y telecomunicación	3,062	60,391	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Eq. de generación eléctrica, aparatos y accesorios	32,933	1,226,052	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Herramientas y maquinas-herramientas	187,889	4,839,864	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Otros equipos	50,960	983,694	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Buen estado
<b>Total</b>	<b>2,511,814.36</b>	<b>57,107,782</b>				

De conformidad con los parámetros por el CONAC, se estima de vida útil de los Bienes Muebles aplicando los porcentajes asignados a cada bien, para la depreciación anual, el método que utiliza el Colegio es lineal.

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
Viviendas						
Edificios no habitacionales	4,323,418	85,925,272	Lineal	3.3%	Normatividad del CONAC	Buen estado
Infraestructura						
Otros bienes inmuebles						
<b>TOTAL</b>	<b>4,323,418</b>	<b>85,925,272</b>				

De conformidad con los parámetros por el CONAC, la estimación de vida útil de los Edificios es de 30 años y una aplicación de 3.3% para la depreciación anual, el método que utiliza el Colegio es lineal.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de mayo del 2024 y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

(Pesos)

- Activos Intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de mayo del 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
Software				No aplica		
Patentes, marcas y derechos						
Concesiones y franquicias						
Licencias						
Otros activos intangibles						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Nota: En la actualidad el Colegio no tiene registro en el rubro de Activos intangibles, los pagos son por concepto de pago de arrendamiento de software que se utilizan en el Colegio.

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de documentos por cobrar	

Estimaciones por pérdidas de cuentas incobrables de deudores diversos	<b>No aplica</b>
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar	
Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados	
Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables	
Deterior acumulado de activos biológicos	

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos, totales asociados al 31 de mayo del 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
Bienes en garantía		
Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.0</b>	
Activo no circulante		
Bienes en concesión	0	
Bienes en arrendamiento financiero	0	
Bienes en comodato	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Activo diferido		
Bienes en garantía	32,896.80	Depósitos en garantía con Infra y con la CFE .
Bienes en arrendamiento financiero	0	
Bienes en comodato	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 32,896.80</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,896.80</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

**Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará al 31 de mayo del 2024 una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO																		
a) Menor o igual a 90 días																				
Servicios personales por pagar																				
Proveedores por pagar	22,498	Gastos Dir.Gral.																		
Contratistas por obras publicas																				
Participaciones y aportaciones																				
Transferencias otorgadas																				
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica																				
Retenciones y contribuciones por pagar	12,678,747	<table border="0"> <tr> <td>RETENCIONES DE ISPT</td> <td>2,865,772</td> </tr> <tr> <td>RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES</td> <td>18,055</td> </tr> <tr> <td>SUBSIDIO AL EMPLEO</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RETENCION I.S.R. DE ARRENDAMIENTO</td> <td>13,351</td> </tr> <tr> <td>RETENCION I.S.R. DE PROFESIONALES</td> <td>66,566</td> </tr> <tr> <td>RETENCION I.V.A ACREDITABLE</td> <td>12,357</td> </tr> <tr> <td>RETENCION ISR 1.25 RESICO</td> <td>1,927</td> </tr> <tr> <td>RETENCIO DEL ISN</td> <td>500,260</td> </tr> <tr> <td>OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAG( CUOTAS IMSS)</td> <td>9,200,460</td> </tr> </table> <p>Los impuestos se pagan en el mes siguiente como lo establece la Ley</p>	RETENCIONES DE ISPT	2,865,772	RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES	18,055	SUBSIDIO AL EMPLEO	0	RETENCION I.S.R. DE ARRENDAMIENTO	13,351	RETENCION I.S.R. DE PROFESIONALES	66,566	RETENCION I.V.A ACREDITABLE	12,357	RETENCION ISR 1.25 RESICO	1,927	RETENCIO DEL ISN	500,260	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAG( CUOTAS IMSS)	9,200,460
RETENCIONES DE ISPT	2,865,772																			
RETENCIONES DE I.S.R. ASIMILABLES	18,055																			
SUBSIDIO AL EMPLEO	0																			
RETENCION I.S.R. DE ARRENDAMIENTO	13,351																			
RETENCION I.S.R. DE PROFESIONALES	66,566																			
RETENCION I.V.A ACREDITABLE	12,357																			
RETENCION ISR 1.25 RESICO	1,927																			
RETENCIO DEL ISN	500,260																			
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAG( CUOTAS IMSS)	9,200,460																			
Devoluciones de la ley de ingresos																				
Otras cuentas por pagar	156	<table border="0"> <tr> <td>PROVISION PROVEEDORES</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>PENSION ALIMENTICIA</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>IMSS GEQ</td> <td>66</td> </tr> </table> <p>Compromisos pagaderos en el siguiente mes para dar cumplimiento con los lineamientos</p>	PROVISION PROVEEDORES	90	PENSION ALIMENTICIA	0.03	IMSS GEQ	66												
PROVISION PROVEEDORES	90																			
PENSION ALIMENTICIA	0.03																			
IMSS GEQ	66																			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 12,701,401</b>																			

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

Servicios personales por pagar		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras publicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

Servicios personales por pagar		
Proveedores por pagar		

Contratistas por obras publicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
Proveedores por pagar	0	
Contratistas por obras publicas	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12,701,401</b>	

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada el monto al 31 de mayo del 2024 los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Fondos en garantía	No aplica		
Fondos en administración			
Fondos contingentes			
Fondos de fideicomisos			
Otros fondos de terceros			
Valores y bienes en garantía			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		



A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Fondos en garantía	No aplica		
Fondos en administración			
Fondos contingentes			
Fondos de fideicomisos			
Otros fondos de terceros			
Valores y bienes en garantía			
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

**Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza al 31 de mayo del 2024, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Créditos diferidos	No aplica		
Intereses cobrados por adelantado			
Otros pasivos diferidos			
	<b>0.00</b>		

**Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza al 31 de mayo del 2024, así como las características significativas que les impacten.

**Nota:** El Colegio cuenta con el estudio actuarial del ejercicio 2022, obligaciones laborales derivadas del pago por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal que asciende a un monto de:

Prima de antigüedad	Indemnización legal
\$ 200,633,326.10	\$ 52,926,358.18

En el Informe de Pasivos Contingentes se revela la cantidad de \$ 57,979,722, (cincuenta y siete millones novecientos setenta y nueve mil setecientos veinte dos pesos 00/10 m.n.):

Esta información se considera en el informe sobre Pasivos Contingentes del compromiso de pago de los juicios y las obligaciones que se tiene en el Área Jurídica. Se llena de manera manual para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría y del Despecho externo que nos dictaminan los Estados Financieros, esto es derivado de no contar con reglas específicas de la CONAC.

**Nota 1.-** Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, se registran de acuerdo a Oficio de estimación que nos Remite el área Jurídica del Colegio para Futuras Contingencias, Juicios en trámite sin ningún laudo resolutorio \$ 5,053,363.32

**Nota 2.-** Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Se recibe por parte de Gobierno del Estado de Querétaro el Estudio Actuarial reflejando los compromisos en contingencias Laborales. \$ 52,926,358.18

**Otros Pasivos**

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. Nada que manifestar.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de mayo del 2024.

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes muebles	2,604,237	2,098,522.36 POR MEDIO DE IIFEQ MAQUINARIA Y EQUIPO INDUS 409,376.35 POR MEDIO DE IIFEQ EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TE 96,338.29 POR MEDIO DE IIFEQ EQUIPOS Y APARATOS AUDIOV
Bienes Intangibles	0	
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0
Bienes Muebles	0
Bienes Intangibles	0

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO																																						
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 4,488,184</b>	El resultado es derivado de la operación del colegio.																																						
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ - 4,583,670</b>	<table border="0"> <tr><td>REINTEGRO RENDIMIENTOS EJER./2023</td><td>2,018.00</td></tr> <tr><td>REINTEGRO CAPITAL EJER.2023</td><td>4,300,250.65</td></tr> <tr><td>REINTEGRO RENDIMI.EJER2023</td><td>73,882.00</td></tr> <tr><td>RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES</td><td>-3.13</td></tr> <tr><td>RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES</td><td>-647.62</td></tr> <tr><td>REINTEGRO FAFEF EJERC.2023</td><td>16,137.58</td></tr> <tr><td>CORTES CHIMAL PAULINO JAVIER</td><td>191,215.39</td></tr> <tr><td>REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023</td><td>91</td></tr> <tr><td>REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023</td><td>727</td></tr> </table>	REINTEGRO RENDIMIENTOS EJER./2023	2,018.00	REINTEGRO CAPITAL EJER.2023	4,300,250.65	REINTEGRO RENDIMI.EJER2023	73,882.00	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	-3.13	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	-647.62	REINTEGRO FAFEF EJERC.2023	16,137.58	CORTES CHIMAL PAULINO JAVIER	191,215.39	REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023	91	REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023	727																				
REINTEGRO RENDIMIENTOS EJER./2023	2,018.00																																							
REINTEGRO CAPITAL EJER.2023	4,300,250.65																																							
REINTEGRO RENDIMI.EJER2023	73,882.00																																							
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	-3.13																																							
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	-647.62																																							
REINTEGRO FAFEF EJERC.2023	16,137.58																																							
CORTES CHIMAL PAULINO JAVIER	191,215.39																																							
REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023	91																																							
REINTEGRO CTA.2120 EJERC.2023	727																																							
<b>Revalúos</b>	<b>39,283,862</b>	<table border="0"> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN</td><td>2,053,760.02</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEDRO ESCOBEDO</td><td>4,972,319.92</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER</td><td>206,800.00</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER</td><td>1,649,296.82</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES</td><td>450,000.00</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES</td><td>1,645,815.32</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA</td><td>8,673,147.50</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA</td><td>3,811,377.29</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO</td><td>1,200,001.20</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO</td><td>4,682,688.34</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA</td><td>1,129,617.50</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA</td><td>324,997.95</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA</td><td>1,200,000.00</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA</td><td>1,557,383.31</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA</td><td>1,600,000.00</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA</td><td>2,112,747.41</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA</td><td>295,782.67</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA</td><td>1,718,126.35</td></tr> <tr><td>ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN</td><td>2,053,760.02</td></tr> </table>	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN	2,053,760.02	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEDRO ESCOBEDO	4,972,319.92	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER	206,800.00	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER	1,649,296.82	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES	450,000.00	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES	1,645,815.32	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA	8,673,147.50	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA	3,811,377.29	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO	1,200,001.20	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO	4,682,688.34	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA	1,129,617.50	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA	324,997.95	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA	1,200,000.00	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA	1,557,383.31	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA	1,600,000.00	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA	2,112,747.41	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA	295,782.67	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA	1,718,126.35	ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN	2,053,760.02
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN	2,053,760.02																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEDRO ESCOBEDO	4,972,319.92																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER	206,800.00																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PEÑAMILLER	1,649,296.82																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES	450,000.00																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PINAL DE AMOLES	1,645,815.32																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA	8,673,147.50																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.CORREGIDORA	3,811,377.29																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO	1,200,001.20																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.SAN JUAN DEL RIO	4,682,688.34																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA	1,129,617.50																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.MENCHACA	324,997.95																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA	1,200,000.00																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA ESPERANZA	1,557,383.31																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA	1,600,000.00																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.PASO DE MATA	2,112,747.41																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA	295,782.67																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.LA TINAJA DE ESTANCIA	1,718,126.35																																							
ACT.SEGUN CATASTRO TERRENOS Y EDIFICIOS P.HUIMILPAN	2,053,760.02																																							
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 822,760</b>																																							
Reservas de Patrimonio	0																																							
Reservas Territoriales	0																																							
Reservas por Contingencias	822,760	<table border="0"> <tr><td>Reserva Actuarial</td><td>57,258</td><td>Incremento y pago de finiquitos.</td></tr> <tr><td>Reserva Infonavit</td><td>765,502</td><td>Incremento</td></tr> </table>	Reserva Actuarial	57,258	Incremento y pago de finiquitos.	Reserva Infonavit	765,502	Incremento																																
Reserva Actuarial	57,258	Incremento y pago de finiquitos.																																						
Reserva Infonavit	765,502	Incremento																																						

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual 2024 y periodo anterior 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

(Pesos)

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	1,322,666.67	17,047,103
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	36,304,624	19,711,733
Fondos con Afectación Específica	23,427,349	22,717,750
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 61,054,640</b>	<b>\$ 59,476,586</b>

- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0</b>	<b>7,575,740</b>

Mobiliario y Equipo de Administración (camara fotográfica, equip.computo)	0	6,098,101
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo (Equipo Audiovisual)	0	293,831
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	535,900
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, (Equipo de comunicación y telecomunicación, Sistemas de Aire Acondicionado)	0	647,908
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>7,575,740</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de flujos de efectivo netos		
Concepto	2024	2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>4,488,184</b>	<b>\$7,557,737</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>-2,910,130</b>	<b>\$10,988,752</b>
Depreciación	6,835,233	13,771,048
Amortización	-	-
Incremento CxC y Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-92,765	-
Incrementos en activos		7,481
Incremento en pasivo		502,414
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		-
Incremento en el Patrimonio		-3,292,191
Disminución de cuantas Pasivo Circulante	-5,891,688	-
Disminución de cuantas patrimonio Generado	-3,760,911	-
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 1,578,054</b>	<b>\$ 18,546,489</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de mayo 2024</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 144,005,468</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 144,005,468</b>

<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de enero al 31 de mayo 2024</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 132,680,607</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración (cámara fotográfica, equip.computo)	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo ( Equipo Audiovisual)	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas , (Equipo de comunicación y telecomunicación, Sistemas de Aire Acondicionado)	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5,410,027</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,835,233
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0

3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6	Otros Gastos	1,413
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$ 139,517,254</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

**Se informará al menos lo siguiente:**

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)



**Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No aplica	0
Instrumentos Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto al 31 de mayo del 2024, tasa y vencimiento.

(Pesos)

**Emisión de Obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	No aplica			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de mayo del 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**Avales y Garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	No aplica			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**Juicios:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	No aplica		

3 Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplica		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de mayo del 2024, y vencimiento:

(Pesos)

**Bienes en Concesión o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		No aplica	
Bienes Bajo Contrato en Comodato			

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles		No aplica	
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

**Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento		No aplica	

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

**Cuentas de Orden Presupuestario**

Se informa del monto al 31 de mayo del 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de ingresos

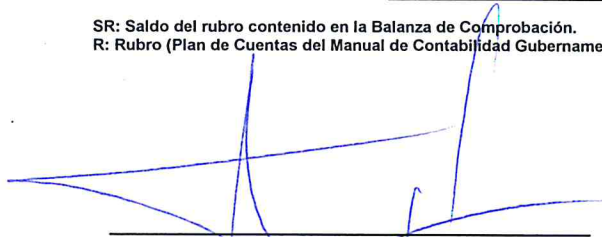
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	311,960,281.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-171,610,874.26
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,656,061.50
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	-144,005,468.24
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del período que se reporta.

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	-311,960,281.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	185,625,057.20
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-6,656,061.50
Presupuesto de Egresos Comprometido	244,619.58
Presupuesto de Egresos Devengado	66,058.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	331,889.50
Presupuesto de Egresos Pagado	132,348,717.79
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.  
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



M. en C. David Chaparro Aguilar  
Director General



M. en F. María Fernanda Pichardo Berber  
Directora Administrativa